



1978 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 34 387 425-5408 - Fax 34 387 425-5546
República Argentina

Salta, 11 de abril de 2012

EXP-EXA. N° 8. 115/2012

RESCD - EXA: 174 /2012

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Informática de esta Facultad, solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos(2) cargos de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 02, aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la conformación de la Comisión Asesora, propuesta;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para cubrir por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, dos (2) cargos de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura PROGRAMACIÓN de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) .

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación para la presente convocatoria será de un (1) año.

ARTÍCULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

..//



1974 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. 34 387 425-3498 - Fax 34 387 425-3546

República Argentina

//.. -2-

RESCD - EXA: 174 /201

ARTICULO 4º: Fijar el Cronograma de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: del 16 al 18 de abril de 2012.

INSCRIPCIONES: 19 al 25 de abril de 2012.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 25 de abril de 2012 a hs. 12.00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 26 de abril de 2.012.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 27 de abril de 2.012.

SORTEO DE TEMAS: 02 de mayo de 2.012 a hs 15,30

OPOSICIÓN: 04 de mayo de 2.012 a hs 15,30

INSCRIPCIONES E INFORMES: En Formularios "Ad-Hoc" en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00.

ARTICULO 5º: Integrar la Comisión Asesora para el presente llamado, como se explicita a continuación:

Titulares

Lic. Marcela López

Lic. Ariel Rivera

Lic. Claudio Ariel Vargas

Suplentes

C.U Eduardo F. Fernández

Lic. Daniel A. Chelela

C.U María Laura Massé Palermo

Lic. Carina J. Reyes

Lic. Claudia S. Ibarra

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a la Comisión Asesora, al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DEZANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa